

# Proceso Participativo para elaboración de Ley del Cambio Climático



FOTO: Congreso del Estado

***La Paz, Baja California Sur (BCS).*** Por parte del Congreso del Estado se informó por medio de un boletín de prensa que, diputadas y diputados de la XVI Legislatura del en conjunto con el Gobierno del Estado a través de la **SEPUIM**, Secretarías federales y asociaciones civiles, presidieron el arranque del *Proceso Participativo para la elaboración de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Baja California Sur.*

En representación de la **Comisión Permanente de Ecología**, la diputada Marbella González Díaz, Secretaria, dijo que los representantes del Poder Legislativo son concedores de que Baja

California Sur necesita de estas leyes que no se tienen, y pondrán especial atención a la agenda legislativa, *el cambio climático ya nos alcanzó, por eso desde el Congreso del Estado le pondremos especial interés para ir de la mano caminando con esta elaboración de la ley*, afirmó.

De acuerdo con el boletín de prensa, declaró que a la XVI Legislatura le interesa hacer leyes de vanguardia que realmente beneficien a la sociedad y de interés de la ciudadanía para su beneficio, por lo que anticipó que este jueves 28 de julio se realizará la firma del Memorandum de Entendimiento entre el Congreso del Estado y Política y Legislación Ambienta (Polea A.C.), institución que mediante el **programa UK Pack México** apoya al gobierno estatal en el proceso de socialización y participación ciudadana para la elaboración de la **Ley de Cambio Climático para Baja California Sur**.

Tras mesas de trabajo realizadas con anterioridad, en la reunión protocolaria de arranque, las y los integrantes del Poder Legislativo atestiguaron la firma del memorándum de entendimiento entre el **Gobierno del Estado y la Asociación Civil Política y Legislación Ambienta (POLEA)** con el que se formalizan los trabajos para la creación de la ley, en donde la institución mediante el **programa UK Pack México** apoya al gobierno estatal en el proceso de socialización y participación ciudadana para la elaboración de dicha Ley.

Andrés Ávila Akerberg, Director Ejecutivo de Polea dio a conocer la metodología de la elaboración de la legislación que comprende cronológicamente en: reuniones de trabajo, talleres y mesas de trabajo, entrevistas con expertos, sitio web de participación abierta, iniciativa propuesta de ley elaborada por el Gobierno de Estado para su envío a la cámara local de diputados. Polea ha colaborado con ocho estados en donde se ha realizado 260 entrevistas a En Baja California Sur se realizarán más de cien entrevistas con estos la academia, iniciativa privada, congreso local, gobiernos locales,

organizaciones internacionales y sociedad civil, sectores, cuyos resultados serán publicados en el sitio web que será habilitado por el Gobierno estatal.

El periodo participativo será de nueve meses, se estima que en el mes de diciembre el gobierno estatal pueda tener una iniciativa de ley para su envío al Congreso estatal en la que una vez en el Poder Legislativo, las legisladoras y los legisladores llevarán a cabo el proceso legislativo para su análisis y discusión.

Finalmente la diputada Guadalupe Vázquez dijo que en este importante proceso legislativo priorizarán el parlamento abierto para que todas las opiniones sean escuchadas, sobre todo por el impacto del tema en la vida de los sudcalifornianos y mexicanos. Atestiguaron los diputados Eduardo Van Wormer, presidente de la Mesa Directiva, José María Avilés Castro presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como las diputadas María Guadalupe Moreno, Teresita Valentín, Blanca Márquez Espinoza, María Luisa Ojeda González, Marbella González Díaz, Guadalupe Vázquez y María Luisa Trejo Piñuelas, concluyó el boletín de prensa.